



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de noviembre de 2023
Español
Original: inglés

Carta de fecha 10 de noviembre de 2023 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución [2391 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me solicitó que, en estrecha coordinación con los miembros del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel) —Burkina Faso, el Chad, Malí, el Níger y la República Islámica de Mauritania— y la Unión Africana, informara acerca de las actividades de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y del apoyo prestado por la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) a tal respecto. El Consejo aprobó también la resolución [2690 \(2023\)](#), en la que decidió poner fin al mandato de la MINUSMA, establecido en la resolución [2640 \(2022\)](#), y solicitó a la Misión que “comience de inmediato el 1 de julio de 2023 el cese de sus operaciones, el traspaso de sus tareas, y la reducción y retirada ordenada y en condiciones de seguridad de su personal, con el objetivo de completar este proceso para el 31 de diciembre de 2023”. La presente carta abarca el período comprendido entre el 9 de mayo y el 8 de noviembre de 2023.

La situación de la seguridad en el Sahel sigue siendo grave, ya que los atentados cometidos por Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin, organización afiliada a Al Qaeda, y por el Estado Islámico en el Gran Sáhara siguen teniendo consecuencias desastrosas para la población civil, en particular en la región de Liptako-Gourma, en la zona de la triple frontera entre Burkina Faso, Malí y el Níger. En Burkina Faso, los grupos extremistas violentos han venido atentando cada vez más contra la población civil y contra las fuerzas de defensa y seguridad nacionales, y siguen aprovechándose de los múltiples problemas del país. En el Níger, tras el cambio inconstitucional de Gobierno del 26 de julio de 2023, la violencia ha ido en aumento.

En Malí, con el telón de fondo de la reducción y retirada de la MINUSMA, se han reanudado las hostilidades entre el Gobierno y los grupos armados signatarios del Acuerdo de Paz y Reconciliación, al tiempo que aumenta la actividad violenta de los grupos extremistas. La escalada del conflicto en el norte de Malí puede aumentar el riesgo de extremismo violento en el sureste de Mauritania. Hacia el sur, el deterioro de la situación de seguridad en la región del Sahel hace aumentar el riesgo de que el extremismo violento arraigue en los países ribereños de África Occidental.

En el este, está por verse el impacto de las operaciones militares llevadas a cabo en agosto por el Chad en la provincia septentrional de Tibesti y en la zona fronteriza con Libia. Aunque al parecer se han desarticulado algunas rutas de contrabando, se prevé que el comercio ilícito siga proliferando en el triángulo Chad-Libia-Níger.



Puesta en marcha de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel

En medio del deterioro de la situación de seguridad en la región de Liptako-Gourma, la Fuerza Conjunta no llevó a cabo operaciones durante el período que abarca el informe. El 1 de julio de 2023, el *État-major de Coordination de la Force Conjointe du G5 Sahel* se trasladó a Niamey, en consonancia con la reestructuración de la Fuerza Conjunta en enero de 2023, para centrarse tanto en la coordinación operativa como en la realización de operaciones conjuntas. El 26 de julio de 2023, la Unión Europea suspendió su apoyo técnico y de equipamiento al *État-major de Coordination*, tras el cambio constitucional de Gobierno producido en el Níger. La validación del concepto estratégico revisado de las operaciones de la Fuerza Conjunta está pendiente, ya que el Comité de Defensa y Seguridad del G5 Sahel no se reunió en Niamey en agosto, tal como estaba previsto.

Aplicación del acuerdo técnico

El apoyo logístico y operativo prestado por la MINUSMA a la Fuerza Conjunta finalizó de hecho el 23 de junio de 2023, tras la expiración del acuerdo tripartito entre las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Secretaría Ejecutiva del G5 Sahel, a través del cual la MINUSMA recibía financiación para el suministro de insumos vitales a la Fuerza Conjunta. Las seis últimas semanas del acuerdo tripartito se dedicaron a cumplir los requisitos finales de presentación de informes sobre la subvención.

Poco después, el 30 de junio, y a petición del Gobierno de Transición de Malí, el Consejo de Seguridad decidió poner fin al mandato de la MINUSMA mediante la resolución [2690 \(2023\)](#), lo que también dio lugar a la terminación del mandato de la Misión de prestar un mayor apoyo a la Fuerza Conjunta, autorizado en virtud de la resolución [2391 \(2017\)](#).

Aplicación del marco de cumplimiento de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización

Tras la finalización del acuerdo tripartito en junio de 2023, la MINUSMA puso fin a su apoyo logístico y operacional a la Fuerza Conjunta; por lo tanto, la Misión no llevó a cabo ninguna evaluación de riesgos durante el período que abarca el informe. Al igual que en períodos anteriores, se realizaron limitados progresos en lo referente a la aplicación de las medidas de mitigación, al tiempo que el traslado del cuartel general de la Fuerza Conjunta fuera de Malí dificultó aún más las labores de seguimiento por la Misión en ese sentido.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) siguió apoyando a la Fuerza Conjunta en la mejora de su cumplimiento del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, al tiempo que fomentaba sus capacidades, hasta que el proyecto concluyó el 31 de agosto de 2023. En julio y agosto de 2023, en sesiones separadas, el ACNUDH formó y sensibilizó a 138 nacionales de Burkina Faso, el Chad, Mauritania y el Níger en representación del *État-major de Coordination de la Force Conjointe du G5 Sahel*, los comités nacionales de coordinación del G5 Sahel, los jefes y los miembros del batallón nigerino de la Fuerza Conjunta con base en Téra (Níger). Esas actividades de formación y sensibilización se focalizaron en la protección de los civiles, la investigación penal, la actuación policial técnica y forense, los mecanismos de alerta temprana, las funciones de los jefes de la policía militar, la captura, detención, puesta en libertad y traslado de detenidos, así como los principios y normas del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Secretaría del G5 Sahel y marco institucional

Tanto la Estrategia para el Desarrollo y la Seguridad, que abarca el periodo 2023-2033, como el Programa de Inversiones Prioritarias, que abarca el periodo 2023-2028, fueron adoptados en una reunión ministerial del G5 Sahel celebrada el 9 de julio de 2023 en Nuakchot.

Del 26 al 30 de septiembre de 2023, la Célula Regional para la Prevención de la Radicalización y el Extremismo Violento del G5 Sahel, junto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito, llevó a cabo misiones en Burkina Faso, el Chad y Mali para intercambiar experiencias sobre el papel de las académicas islámicas mauritanas en la sensibilización de las poblaciones vulnerables contra el extremismo violento.

Conclusiones y observaciones

El G5 Sahel se encuentra en una encrucijada. Mali se retiró del G5 Sahel y de sus instituciones el 15 de mayo de 2022. Varios de los Estados restantes afrontan una inestabilidad sociopolítica que agrava un contexto de seguridad marcado por la propagación del extremismo violento y el resurgimiento de actividades ilícitas. La Fuerza Conjunta, que se ha venido posicionando como una solución de ámbito regional a la creciente inseguridad, entre otras cosas complementando los compromisos polifacéticos de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales en el Sahel, afronta graves desafíos. La situación que prevalece en la región del Sahel es tanto más difícil debido a que el entorno de seguridad está fragmentado e implica a diversos actores de seguridad locales, regionales, internacionales y privados, así como a grupos parapoliciales y extremistas violentos.

No obstante, este contexto constituye también una oportunidad para reflexionar sobre cómo la comunidad internacional debe renovar sus planteamientos respecto a la región del Sahel. Resolver los problemas de gobernanza será fundamental para garantizar una estabilidad duradera en la región del Sahel. Las soluciones militares y centradas en la seguridad no serán suficientes por sí solas. Por su parte, las Naciones Unidas seguirán apoyando a los países del Sahel para forjar enfoques colectivos y multidimensionales dirigidos a promover el desarrollo sostenible con el fin de abordar las causas de fondo de las amenazas en la región.

En cuanto al apoyo de la MINUSMA a la Fuerza Conjunta del G5 Sahel, quisiera aprovechar una vez más esta oportunidad para agradecer a la Unión Europea —principal asociado de las Naciones Unidas en este empeño— su excelente cooperación en el marco del acuerdo tripartito entre las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Secretaría Ejecutiva del G5 Sahel, que ha permitido a la Fuerza Conjunta realizar progresos en su puesta en marcha. De cara al futuro, a la luz de la retirada de Mali del G5 Sahel, del fin del acuerdo tripartito y de la retirada de la MINUSMA para el 31 de diciembre de 2023, recomiendo que el Consejo de Seguridad ponga fin a las obligaciones de presentación de informes de la MINUSMA y de la Secretaría en virtud de la resolución [2391 \(2017\)](#).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres